

Abogados y procuradores urgen retomar la actividad judicial para evitar el colapso

“No hay una idea clara de cómo será la vuelta, solo de que habrá conflicto”, reconoce el juez decano ● Un funcionario de la Fiscalía, positivo en covid-19

I. PELÁEZ

Los abogados y procuradores gijoneses urgen iniciar ya la actividad en los juzgados para evitar un colapso del sistema que ya ven prácticamente irremediable por la parálisis existente desde que se decretó el estado de alarma el 14 de marzo. “Esto va a ser una bomba nuclear”, critica la letrada Sylvia Garrido. Una tónica general por la falta de previsión e información sobre el regreso de la actividad que hasta reconoce el propio decano de los jueces gijoneses. “No hay una idea clara de cómo será la vuelta, solo sabemos que va a haber conflicto; ahora hay una paralización, pero el colapso puede llegar en octubre”, advierte el juez decano, Luis Roda.

La realidad por el coronavirus ha cerrado con llave prácticamente los juzgados de Gijón. Juicios suspendidos, pruebas retrasadas y notificaciones “a cuenta gotas” que comenzaron a llegar solo a partir de finales de abril. Muchos profesionales ven posible la reactivación, manteniendo las medidas de seguridad. “Hay espacio para realizar juicios, aunque sean pocos, pero los que hagas ya se van quitando, porque puede ser una locura”, advierte la penalista Sylvia Garrido. Desde el Colegio de la Abogacía, por su parte, se muestran expectantes a las novedades. “Es muy difícil saber lo que va a pasar, estamos a la espera de medidas”, apunta el decano Benigno Villarejo. “No todo es la celeridad, también



Un hombre con mascarilla, saliendo ayer del Palacio de Justicia. | Julián Rus

importa la salud y estaremos vigilantes para ver cómo se vuelve, sin confluencia en los pasillos y con medidas de seguridad”, añade. Todos los abogados rechazan, además, trabajar en agosto.

Esas nuevas formas de moverse por el Palacio de Justicia preocupa y mucho también al decano de los jueces. “Nadie podrá circular sin mascarilla, y habrá que evitar los acompañantes salvo para menores o dependientes”, reflexiona. Todos están a la espera de instrucciones, pero se prevé una especial incidencia de retrasos en el ámbito civil. “Calculo que se hayan suspendido entre 800 y 1.000 asuntos”, desvela Roda.

En la misma línea de exigencia está los procuradores. “La situación es cada vez más preocupante, y esperamos que se vuelva a reactivar a la mayor brevedad posible”, valora la decana Ana Belderraín. “Nuestro colectivo lo que quiere es que los funcionarios de Justicia acudan a trabajar a los juzgados, ya que a diferencia de los funcionarios de otros organismos públicos no están teletrabajando salvo contadas excepciones y a esta situación debe ponerse fin lo antes posible con las debidas garantías sanitarias”, incluye.

La Fiscalía, por su parte, no ve peligro de colapso en Gijón, aunque el positivo ayer en coronavirus de un funcionario ha motivado la activación de los protocolos de seguridad y están trabajando en cómo acomodar las labores a esa situación.